



Procesos y necesidades de desarrollo durante la infancia

M^a Victoria Hidalgo García
José Sánchez Hidalgo
Bárbara Lorence Lara

Universidad de Sevilla

Fecha de recepción: 18-05-2008

Fecha de aceptación: 26-06-2008

Resumen

En este artículo se presenta un análisis de las necesidades de desarrollo durante la infancia. Cuando estas necesidades son cubiertas adecuadamente, niños y niñas experimentan un conjunto de progresos evolutivos que les conducen desde la dependencia inicial hasta una progresiva autonomía y participación activa en su grupo socio-cultural. Estos procesos de desarrollo serán expuestos de forma breve al hilo de las principales necesidades de dos etapas evolutivas: la etapa de la primera infancia (0-2 años) y la etapa de la edad preescolar (2-6 años). Para finalizar se expondrán algunas ideas generales sobre el papel de los adultos responsables del proceso de socialización infantil a la hora de atender y cubrir las necesidades de desarrollo durante la infancia.

Palabras clave: Necesidades infantiles, Desarrollo durante la infancia, Contextos de desarrollo.

Summary

An analysis of developmental needs during childhood is presented in this article. These needs must be satisfied to improve child development from initial dependence to an active autonomy and participation in the socio-cultural group. Developmental needs and process according the two stages of childhood (0-2 and 2-6 years) are described in the text. Finally, some general conclusions about adult's role in the child socialization process are discussed.

∨ *Key words: Developmental needs, Child development, Developmental contexts.*

1. Introducción

Pocos procesos resultan tan atractivos y sorprendentes como el desarrollo humano. Aunque puede parecer sencillo y de producción casi automática, el desarrollo es un proceso difícil y complejo que transcurre a lo largo de todo el ciclo vital en distintas etapas evolutivas. Como planteó el fundador de la teoría socio-cultural hace ya muchas décadas (Vygotsky, 1978), el desarrollo humano supone convertir a un recién nacido, que es todo potencialidades y posibilidades, en un miembro activo e integrado de la compleja sociedad que nuestra especie ha construido a lo largo de su historia cultural. El desarrollo nunca es idéntico en personas diferentes; cada ciclo vital se convierte en un camino único e irrepetible. En las primeras etapas de ese camino, el niño no se encuentra solo, quienes lo rodean, quienes se encargan de su cuidado y de satisfacer sus necesidades tienen mucho que hacer y decir en la forma en que cada niño o niña realiza su travesía particular a lo largo de la infancia. En este sentido, podríamos decir que el

desarrollo de cada niño o niña constituye una *trayectoria individual* que siempre se construye *en compañía* de los demás.

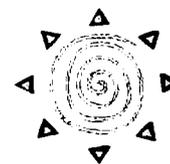
Aunque el desarrollo tiene una manifestación propia y diferente en cada individuo, existen muchos cambios psicológicos que tienen un cierto carácter «normativo» o «cuasinormativo», es decir, que se observan en la mayoría de las personas. Estos procesos de desarrollo normativo se producen a lo largo de toda la vida y, de forma muy intensa, en las primeras etapas del ciclo vital: la infancia y la adolescencia. Los cambios psicológicos normativos que experimentan las personas a lo largo de toda su vida son el objeto de estudio de la Psicología Evolutiva y, a grandes rasgos, guardan relación con tres factores: la etapa de la vida en que la persona se encuentra, las circunstancias históricas, culturales y sociales en las que su vida transcurre y, finalmente, las experiencias particulares e individuales que tiene que afrontar (Baltes, Reese y Lipsitt, 1980). Por un lado, la etapa evolutiva y las condiciones socio-culturales son *factores homogenizadores* del desarrollo, esto es, circunstancias que promueven y explican las similitudes en el desarrollo entre unas y otras personas. Por otro, las experiencias personales son los *factores diferenciadores* que explican las diferencias individuales que podemos observar entre sujetos de una misma edad y que comparten un mismo contexto socio-cultural.

De todas las etapas evolutivas, la infancia constituye el periodo en el que tienen lugar más procesos de desarrollo y cambios de mayor intensidad. Aunque el desarrollo se prolonga a lo largo de toda la vida, sin duda, lo que ocurre durante los primeros años tiene una importancia trascendental tanto para la vida futura de una persona como para el grupo social al que pertenece. Por ello, el interés por la infancia, por comprender cómo se fragua el desarrollo durante estos años y, sobre todo, por defender y salvaguardar los derechos de los más pequeños a un crecimiento sano y adecuado constituyen, en la actualidad, pilares y valores fundamentales de nuestra sociedad.

No obstante, esto no siempre ha sido así y, de hecho, la infancia como periodo evolutivo con entidad propia tiene una historia relativamente corta. Hace poco más de un siglo que los menores empezaron a ser considerados como tales y no como adultos en miniatura al servicio de sus progenitores. En realidad, hay que esperar al final del siglo XIX y principios del XX para encontrar el punto de partida de la infancia tal y como la conocemos en la actualidad. Este progreso en la concepción de la infancia fue posible porque a lo largo del siglo XX se amplió considerablemente la responsabilidad pública respecto de los hijos ajenos. Asimismo, este hecho coincidió con los importantísimos avances que se produjeron en Europa en el campo de la psicología, la pedagogía y la didáctica durante estos años. Fue la época de las grandes teorías explicativas del desarrollo infantil (la perspectiva socio-cultural de Vygotsky; la teoría psicoanalítica de Freud; la epistemología genética del desarrollo de Piaget) y de grandes avances sanitarios y sociales. En 1959, con la declaración de los derechos del niño por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se oficializó la infancia como el periodo del ciclo vital que conocemos en la actualidad.

Esta declaración de los derechos de la infancia está promulgada en clave de necesidades específicas de esta etapa y contiene los elementos esenciales para la adecuada protección de los menores (López, 1995). Con objeto de profundizar en esta línea, actualmente abundan los análisis centrados en la detección y la exploración de las necesidades durante la infancia. Como señalan Amorós y Palacios (2004), el estudio de las necesidades infantiles tiene especial interés por dos razones: en primer lugar, porque ayuda a conocer los que deben considerarse como derechos fundamentales de la infancia, y en segundo lugar, porque permiten determinar en qué medida los menores están siendo atendidos adecuadamente por parte de los agentes responsables de su cuidado y socialización.

El presente artículo se sitúa en esta línea y tiene por objeto, en primer lugar, presentar un análisis de las necesidades de desarrollo durante la infancia. Cuando estas necesidades son cubiertas adecuadamente, niños y niñas experimentan



un conjunto de progresos evolutivos que les conducen desde la dependencia inicial hasta una progresiva autonomía y participación activa en su grupo socio-cultural. Estos procesos de desarrollo serán expuestos de forma breve al hilo de las principales necesidades de cada etapa evolutiva. En segundo lugar, analizaremos el papel de los adultos responsables del proceso de socialización infantil a la hora de atender y cubrir las necesidades de desarrollo durante la infancia.

2. El estudio de las necesidades de desarrollo

Todos los seres humanos tenemos un conjunto de necesidades que debemos satisfacer para poder disfrutar de un desarrollo personal y social óptimo. Estas necesidades se han definido y descrito desde diferentes corrientes teóricas, dando lugar a distintas perspectivas e implicaciones sociales. Las primeras definiciones presentaron las necesidades como creaciones humanas dependientes de la evolución de cada sociedad. Desde esta perspectiva se defendía la idea de que las necesidades humanas están en sintonía con el momento histórico en el que esté una sociedad concreta. Por tanto, y para estos primeros planteamientos teóricos, las necesidades humanas no serían universales (Heller, 1978).

A diferencia de esta postura, la mayoría de los planteamientos teóricos sobre esta temática otorgan a las necesidades humanas un carácter universal, identificándolas con los instintos (Fromm, 1955); con la motivación (Murray, 1938); y con los objetivos y estrategias para evitar graves daños (Bay, 1968; Galtung y Wirak, 1973). Pero sin lugar a dudas, uno de los esfuerzos más importantes por sistematizar una teoría de las necesidades humanas fueron las aportaciones de Maslow (1975). El trabajo de este autor se centró en establecer una jerarquía de necesidades humanas como elemento común a todas las personas; necesidades que actúan como motor del comportamiento humano más allá de las diferencias culturales (ver figura 1). Por tanto, los esfuerzos de Maslow estuvieron encaminados a identificar necesidades humanas universales y a jerarquizarlas. Según este autor, para que se puedan satisfacer las necesidades superiores es necesario que previamente estén cubiertas, en mayor o menor medida, las necesidades más básicas, situadas en la base de la conocida como *Pirámide de Maslow*.



Figura 1: Pirámide de Maslow, tomada de Planned Parenthood Federation of America (2008)

Un conjunto de aportaciones teóricas al tema de las necesidades humanas que nos parecen especialmente interesantes para el objetivo de este artículo son las que presentan la satisfacción de las necesidades humanas como indicador del desarrollo, no sólo del individuo, sino de la sociedad en la que este vive (Max-Neef, 1998). Si bien la mayoría de estos trabajos no han abordado específicamente las necesidades de la infancia, sí que atribuyen una gran importancia a este periodo del ciclo vital, pues la satisfacción adecuada de las necesidades infantiles parece propiciar un mejor desarrollo de la autonomía en la adultez (Maslow, 1975).

En esta línea, Doyal y Gough (1992) están entre los pocos autores que presentan un intento de considerar las características específicas de la infancia dentro de su teoría de necesidades. Estos autores proponen, en un primer nivel, la salud física y la autonomía como las necesidades básicas del desarrollo infantil que son consideradas universales y garantizan la supervivencia humana. Unidas a estas necesidades básicas describen todo un conjunto de necesidades intermedias o secundarias que promueven la satisfacción de las primeras y que son consideradas los mínimos para que cualquier niño o niña pueda vivir de forma digna y crecer adecuadamente (ver tabla 1).

SALUD FÍSICA	AUTONOMÍA
Alimentación adecuada	Participación activa y normas estables
Vivienda adecuada	Vinculación afectiva primaria
Vestidos e higiene adecuada	Interacción con adultos
Atención sanitaria	Interacción con iguales
Sueño y descanso	Educación formal
Espacio exterior adecuado	Educación no formal
Ejercicio físico	Juego y tiempo de ocio
Protección de riesgos físicos	Protección de riesgos psicológicos
Necesidades sexuales	

Tabla 1. Propuesta de necesidades secundarias relacionadas con la salud física y la autonomía desde el nacimiento a la adolescencia según Doyal y Gough (1992). Tomado de Ochaíta y Espinosa (2004).

Aunque en la tipología de Doyal y Gough (1992) aparecen diferenciadas las necesidades básicas y las necesidades secundarias, los propios autores consideran que esta distinción es bastante artificial y responde más a un interés de simplificar el contenido para su comprensión, que al modo en que se articulan. De hecho, todo el sistema funciona como un todo integrado; las necesidades, las características de los individuos y el escenario cultural interactúan como un sistema complejo de múltiples influencias recíprocas.

En el ámbito de la psicología evolutiva actual, tanto López (1995, 2008) como Amorós y Palacios (2004) coinciden en ofrecer agrupaciones de las necesidades infantiles atendiendo a los distintos ámbitos del desarrollo. Siguiendo las propuestas realizadas por estos autores, podemos clasificar las necesidades infantiles en los siguientes cuatro tipos:

- Necesidades relacionadas con la seguridad, el crecimiento y la supervivencia.
- Necesidades relacionadas con el desarrollo emocional.
- Necesidades relacionadas con el desarrollo social.
- Necesidades relacionadas con el desarrollo cognitivo y lingüístico.

Estos cuatro tipos de necesidades relacionadas con el desarrollo, si bien pueden ser entendidas como universales, no debemos considerar que deban satisfacerse del



mismo modo a edades distintas. Como ya hemos comentado en otro lugar (Hidalgo y Sánchez, 2008), las necesidades de los menores cambian en la medida en que los niños y las niñas crecen. De hecho, las necesidades de los bebés con meses no son las mismas, o no deben cubrirse del mismo modo, que las necesidades de los niños y niñas de 4-5 años. Por ejemplo, tanto los bebés como los niños y niñas de 4-5 años necesitan supervisión de los adultos cuando están con ellos en el parque infantil. Sin embargo, mientras que los primeros precisan una supervisión física más cercana, los segundos pueden alejarse en cierta forma, subir las escaleras y deslizarse por el tobogán sin precisar de sus cuidadores una supervisión tan estrecha.

A continuación presentaremos el análisis de las necesidades infantiles en dos etapas: primera infancia (0-2 años) e infancia intermedia (2-6 años). Esta distinción no implica la aceptación de periodos críticos durante el desarrollo infantil sino que más bien responde a una sistematización de los contenidos al hilo de los significativos avances que tienen lugar en ambos periodos del desarrollo. La división, por tanto, pretende ajustar las necesidades infantiles a las capacidades y logros del desarrollo específicos de cada uno de los periodos en que se han dividido la infancia en este artículo. Así, a continuación abordaremos cuáles son las necesidades más importantes de cada etapa infantil y que están íntimamente relacionadas con los logros evolutivos característicos de esa edad.

3. Necesidades y procesos de desarrollo durante la primera infancia (0-2 años)

Los primeros años constituyen una etapa trascendental para la vida futura. La trayectoria vital que nos caracteriza como personas únicas e irrepetibles comienza a fraguarse desde las primeras semanas de vida. En esta etapa se producen importantes y acelerados procesos de desarrollo, de hecho, no hay ninguna otra etapa en el ciclo vital en la que se produzcan tantos y tan importantes cambios en tan poco tiempo.

Como señalábamos más arriba, muchos de los cambios de esta etapa tienen un carácter normativo que hacen que existan importantes similitudes entre unos bebés y otros. A pesar de la abundancia de hitos normativos (que se resumen a continuación) en este periodo se consolidan importantes diferencias individuales entre unos niños y otros que, como decíamos, serán determinantes para todo su desarrollo posterior.

Los logros que transcurren durante estos años son posibles gracias a las dos fuentes de influencia que interactúan para promover los procesos de desarrollo: la maduración biológica y la estimulación ambiental. En relación al primer factor, estos procesos biológicos forman parte del calendario madurativo de la especie y, en ese sentido, constituyen los factores homogenizadores que definimos anteriormente. En segundo lugar, la estimulación ambiental procedente de las interacciones con otras personas, de las experiencias vividas, de los valores y condiciones predominantes en el grupo social, etc., son los factores diferenciadores que van a contribuir a la definición del curso del desarrollo.

Por tanto, debemos tener presente que la importante maduración biológica de este periodo canaliza y posibilita potencialidades de desarrollo, pero la estimulación procedente del contexto es necesaria para plasmar esas potencialidades en capacidades y nuevos logros. Durante este periodo, el contexto familiar como primer microsistema, y los padres y madres como principales agentes socializadores, son los responsables fundamentales de cubrir todas las necesidades de desarrollo que, como se describe a continuación, experimentan los más pequeños.

Entre las necesidades básicas señaladas en el apartado anterior, la atención y satisfacción de las necesidades físico-biológicas son especialmente relevantes

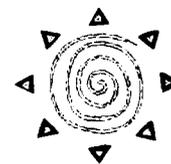
durante esta etapa porque garantizan la seguridad y supervivencia de unos bebés totalmente indefensos y dependientes del cuidado de los adultos. En este sentido, como destacan Ochaita y Espinosa (2004), necesidades tan básicas e importantes como una adecuada alimentación, una vivienda digna, una higiene saludable, una buena atención sanitaria, un descanso suficiente y una buena supervisión y seguridad ambiental son fundamentales para asegurar que se pongan en marcha los procesos madurativos necesarios para promover el espectacular desarrollo que tendrá lugar durante esta etapa.

La adecuada satisfacción de estas necesidades físico-biológicas incide de forma directa en los grandes progresos que tienen lugar en relación con el desarrollo físico y psicomotor. Durante estos dos años, niños y niñas casi duplican su altura y cuadruplican su peso respecto a los valores del nacimiento. Junto al crecimiento físico, el dominio de nuevas habilidades motoras tampoco pasa desapercibido: los niños aprenden a levantar la cabeza, a sentarse, a gatear y a andar. Los bebés pasan de una falta absoluta de control sobre su cuerpo a realizar acciones motoras complejas, voluntarias y coordinadas gracias al desarrollo madurativo y a la estimulación ambiental. Este control corporal que se completa hacia el final del segundo año de vida supone, sobre todo, una gran autonomía en los movimientos y una creciente independencia de los cuidadores.

Junto a estas necesidades básicas relacionadas con la seguridad, el crecimiento y la supervivencia, tienen gran importancia durante estos años las necesidades cognitivo-lingüísticas, cuya atención y satisfacción permitirán la aparición de grandes progresos en este ámbito del desarrollo. Así, los bebés necesitan disfrutar de experiencias y relaciones que estimulen el desarrollo de habilidades de pensamiento y comunicación. En la medida en que los adultos promueven y facilitan la estimulación sensorial, la exploración física y social, la participación en juegos y rutinas, el niño irá adquiriendo un progresivo conocimiento de la realidad. Este conocimiento es inicialmente de carácter sensoriomotor, es decir, basado en la acción y apoyado en las buenas capacidades perceptivas de los bebés y, posteriormente, adquiere un carácter simbólico, permitiendo a los niños y niñas pasar de actuar sobre la realidad a representarse mentalmente dicha realidad.

La progresiva adquisición de la capacidad simbólica explica, en parte, los avances en las habilidades comunicativas que son tan característicos durante este periodo de la primera infancia. No obstante, al igual que en el ámbito cognitivo, las interacciones con los adultos son absolutamente imprescindibles para que se produzca el desarrollo comunicativo y lingüístico. Gracias a su participación en intercambios comunicativos estimulantes con sus cuidadores, los bebés aprenden las reglas básicas de la comunicación: señalar para obtener algo, llamar la atención de quienes le rodean, esperar a que el otro termine para intervenir, etc. Estos logros son posibles porque, como describía Kaye (1979), los adultos crean marcos estables y predecibles de interacción en los que, a lo largo del primer año, el bebé puede ejercitar procedimientos comunicativos que le van a conducir al logro de una verdadera intención comunicativa y, posteriormente, a la adquisición del lenguaje oral.

Aunque todas las necesidades que hemos descrito hasta ahora son importantes, sin duda, las relacionadas con el desarrollo socio-afectivo tienen un papel decisivo durante esta etapa. Para crecer y desarrollarse de forma adecuada, los bebés requieren ser cuidados por adultos afectuosos, sensibles y atentos a sus necesidades, que sepan interpretar sus señales y responderles adecuadamente en todo momento. Aunque la necesidad de sentirse querido y aceptado permanece a lo largo de todo el ciclo vital, durante los primeros años tiene un carácter trascendental. El afecto incondicional unido a la disponibilidad permanente de los cuidadores son ingredientes esenciales para el establecimiento de un vínculo afectivo necesario durante la primera infancia. Como describió Bowlby (1976), el establecimiento de un apego seguro en los primeros años constituye el pilar básico sobre el que se asienta el desarrollo socio-personal a lo largo de todo el ciclo vital. Así, disponer de cuidadores estables y sensibles, que atiendan las necesidades de



afecto promueve, sin duda, una formación adecuada del conocimiento de sí mismo y de los demás, al tiempo que favorece la adquisición de estrategias relacionadas con el control emocional y la competencia social. La adquisición de todos estos logros de desarrollo fraguados en las interacciones tempranas y cotidianas con los adultos facilitará, al final de esta etapa, el inicio de las relaciones con los iguales.

En conjunto, la atención y satisfacción adecuada de todas las necesidades en esta etapa hacen posible que los procesos de desarrollo durante los primeros años sean bastante llamativos. Así, los bebés pasarán de no tener prácticamente ningún control postural, escasas habilidades comunicativas y unas capacidades básicas de procesamiento de la información, a convertirse, dos años después, en niños y niñas con una buena autonomía motora y un buen control postural, vinculados emocionalmente a sus cuidadores, con unas buenas capacidades comunicativas y capaces de representarse mentalmente la realidad, lo que aumenta extraordinariamente sus capacidades cognitivas.

4. Necesidades evolutivo-educativas durante la infancia media (2-6 años)

Durante la etapa de la infancia media (2-6 años), el desarrollo continúa promovido por las mismas fuentes de influencia que en la primera infancia: la maduración biológica y la estimulación ambiental. No obstante, conforme los niños crecen, el desarrollo se muestra cada vez menos canalizado, esto es, con más diferencias entre unos individuos y otros. El aumento de estas diferencias interindividuales tiene que ver con el papel diferenciador del contexto, que se diversifica conforme avanza el desarrollo.

Mientras que durante la primera infancia el principal (y en muchos casos único) contexto de desarrollo es la familia, en los años posteriores los niños acceden a nuevos escenarios sociales, convirtiéndose la escuela y el grupo de iguales en contextos tan importantes como la familia para la satisfacción de las necesidades de desarrollo. Asimismo, si bien es cierto que a estas edades los adultos siguen siendo los principales responsables de la satisfacción de las necesidades infantiles, los niños y niñas de esta etapa van adquiriendo un papel cada vez más activo. De hecho, aunque en esta etapa no tienen todavía la suficiente autonomía para cubrir la mayoría de sus necesidades, se observa como los propios niños y niñas demandan a los adultos cuidados y atenciones relacionadas con la satisfacción de distintas necesidades de carácter físico y/o social. Durante estos años de la infancia, todos los tipos de necesidades descritos en la etapa anterior continúan estando presente; no obstante, algunas de estas necesidades se cubren ahora de otro modo, al tiempo que también aparecen otras nuevas y específicas de esta etapa.

En primer lugar, las necesidades relacionadas con la seguridad y la supervivencia, esencialmente de carácter físico y biológico, siguen teniendo un papel básico durante estos años. Así, la alimentación, el descanso, la higiene, la prevención y el tratamiento de las enfermedades continúan siendo aspectos esenciales que deben ser atendidos de forma adecuada para asegurar un crecimiento y un desarrollo físico saludable. Junto a estas necesidades ya presentes desde el nacimiento, aumenta en estos años la necesidad de una cierta actividad física y corporal, esencial para que se produzcan los procesos madurativos que posibilitarán que niños y niñas adquieran un mayor control corporal e importantes logros psicomotores. Así, durante estos años, niños y niñas consiguen una progresiva independencia y diferenciación de sus movimientos, al mismo tiempo que muestran un control y una coordinación mucho mayor que en los años anteriores. Todos estos logros permiten al niño de 5-6 años conseguir destrezas psicomotoras complejas como usar instrumentos o herramientas y desarrollar la grafomotricidad (escritura y dibujo).

Durante los años de la infancia media, la estimulación cognitivo-lingüística adquiere una importancia fundamental; para avanzar en su desarrollo, niños y niñas necesitan ser estimulados de forma adecuada y acorde a su edad y características personales. Para ello, en los distintos contextos de desarrollo, los niños y las niñas tienen que tener la oportunidad de interactuar de forma regular con un entorno físico y social rico en cantidad de estímulos, variable en cuanto a las características de éstos y contingentes con su propia actividad para que establezcan relaciones entre sus acciones y lo que sucede en el entorno (López, 2008). Esta estimulación, junto con la maduración biológica, hace posible que la atención, la memoria y otros procesos cognitivos ganen poco a poco en adaptabilidad, flexibilidad y planificación. Disponer de procesos cognitivos básicos más flexibles y adaptados permite a los niños y las niñas captar la regularidad de las situaciones y experiencias, aspecto clave para avanzar en el conocimiento del mundo que le rodea, mediante la elaboración de esquemas y categorías de conocimiento.

Para cubrir estas necesidades cognitivo-lingüísticas (así como otras de carácter social a las que nos referiremos posteriormente), debemos destacar la necesidad de la escolarización durante esta etapa. La entrada en la escuela supone una importante transición evolutiva en la que niños y niñas, por primera vez, acceden a un contexto diferente a la propia familia. La convivencia en el contexto escolar va a favorecer que niños y niñas aprendan a relacionarse con otras personas ajenas a su entorno más cercano y, con ello, contribuir a su desarrollo con la adquisición de nuevas competencias cognitivas y sociales. La participación activa en contextos formales y no formales propicia la construcción activa del conocimiento dentro de un clima de confianza y vinculación afectiva con los demás. La adquisición de la lectoescritura así como muchos de los avances cognitivos más característicos de esta etapa (el pensamiento lógico, el conocimiento categorial o nuevas habilidades de razonamiento) son posibles, fundamentalmente, por los procesos de aprendizaje formal que se producen en la escuela.

La estimulación y la escolarización posibilitan, además de los avances cognitivos, un progresivo dominio lingüístico. De hecho, durante esta etapa, los niños y las niñas terminan convirtiéndose en buenos hablantes del idioma propio de su entorno social, muestran una acelerada adquisición léxica y adquieren un dominio morfosintáctico y pragmático del lenguaje bastante avanzado.

En el ámbito afectivo, los niños y niñas de estas edades tienen necesidades muy similares y tan importantes como las de la etapa anterior. Por encima de todo, los niños y las niñas necesitan sentirse queridos y aceptados por los demás, especialmente, por sus padres y cuidadores habituales. La necesidad de disfrutar de seguridad emocional se verá garantizada en la medida en que las figuras de apego mantengan relaciones estables y adecuadas con niños y niñas a lo largo de toda la infancia. Tal y como ocurría en la primera infancia, disfrutar de una relación de apego seguro durante esta etapa es fundamental para seguir construyendo el autoconcepto, desarrollar una buena autoestima y, en general, para avanzar adecuadamente en el desarrollo socio-personal.

En el ámbito emocional tenemos que hablar también de la necesidad que empieza a surgir en la infancia media de comprender, expresar, compartir, regular y usar socialmente las emociones. Durante la infancia, los menores comienzan a experimentar emociones más complejas y contradictorias, gracias a su participación en distintos contextos de socialización, al tiempo que se observan los primeros indicios de comprensión y control emocional. El desarrollo emocional está especialmente ligado con los progresos que van teniendo lugar en el ámbito cognitivo y social. La inmersión en nuevos escenarios sociales facilitará aún más que los niños y las niñas aprendan a expresar, comprender y controlar sus emociones adecuadamente.



Como antes señalábamos, la escolarización también podemos considerarla como una necesidad relacionada con el desarrollo social. Actualmente, la escolarización se ha convertido en un derecho de los niños y las niñas por los beneficios que genera tanto en el ámbito cognitivo como en el desarrollo socio-personal de los menores. Gracias a la escuela, los niños y las niñas viven nuevas experiencias, se relacionan con adultos no familiares y, sobre todo, entran en contacto con sus iguales. La participación en la escuela favorece la autonomía e independencia del menor, al tiempo que posibilita la competencia social. Probablemente, entre los beneficios que genera la escolarización, hay que destacar la promoción de las relaciones sociales con otros iguales, fundamentales para el desarrollo socio-personal de los niños y las niñas a estas edades. Durante la primera infancia, los padres habían ocupado el papel central de las interacciones sociales de los niños. Sin embargo, conforme pasan los años, los iguales van a ir adquiriendo un mayor protagonismo en su vida cotidiana y en su desarrollo social.

Estas relaciones simétricas que niños y niñas encuentran fundamentalmente en la escuela van a ir siendo cada vez más necesarias ya que van a facilitar la interiorización de normas y valores sociales, la adquisición de nuevos aprendizajes, la promoción de los comportamientos prosociales, la construcción de la propia personalidad y la comprensión de los propios estados mentales, etc. Además, se ha comprobado que esta necesidad es mucho más relevante en las culturas occidentales por la alta presencia de familias con hijo único y la menor oportunidad de relacionarse con iguales en el contexto familiar (Arranz y Olabarrieta, 1998).

5. A modo de conclusión

Como se desprende de todo lo comentado anteriormente, el desarrollo infantil no es algo prefijado y cerrado a las influencias externas, sino abierto a toda la estimulación procedente del medio que rodea al niño. López (1995) señala que los distintos escenarios sociales en los que niños y niñas participan son los encargados de atender y satisfacer las necesidades de desarrollo y educación durante la infancia. Así, y como queda descrito con detalle en el artículo de Menéndez, Jiménez y Lorence de este mismo monográfico, para la mayoría de los niños, la familia, la escuela y el grupo de iguales constituyen los principales microsistemas en los que se fragua su desarrollo. La participación en los procesos interactivos y de aprendizaje que tienen lugar en estos tres contextos es fundamental y necesaria para el desarrollo infantil, destacando el papel protagonista de los adultos a la hora de atender y satisfacer adecuadamente las necesidades de desarrollo que presentan los menores.

La atención, los cuidados y la estimulación de los adultos no solo es favorecedora, sino necesaria para un desarrollo adecuado de niños y niñas. Durante toda la infancia, padres y educadores, como adultos responsables del cuidado de niños y niñas, se convierten en los principales agentes de socialización infantil. Mediante las interacciones cotidianas que se mantienen con los menores en el contexto familiar y escolar, los padres y los educadores se convierten en los principales responsables de la promoción y estimulación del desarrollo de los niños y niñas.

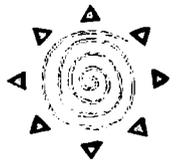
No obstante, en el planteamiento teórico de necesidades propuesto debe entenderse al niño como un receptor activo en la satisfacción de necesidades y no como un agente pasivo del proceso. En ese sentido, se recomienda que desde pequeño se consideren las peticiones de los menores, se les haga partícipes de la satisfacción de sus necesidades para promover su propia autonomía y se conviertan en agentes activos de su propio desarrollo personal (López, 1995).

Aunque la necesidad de cuidados, atención y estimulación está presente a lo largo de todo el desarrollo, la actuación de los padres y los educadores debe ajustarse a las necesidades de desarrollo presente en cada momento. Como hemos visto en los apartados anteriores, niños y niñas se desarrollan siguiendo un calendario madurativo que les va abriendo crecientes posibilidades de aprendizaje e interacción con los demás. Padres y educadores desempeñan un papel decisivo, ya que deben ofrecer la estimulación necesaria para que esas potencialidades se conviertan en capacidades reales, sacando así el máximo partido de las posibilidades de desarrollo de cada niño en cada momento evolutivo.

Además de ajustarse al nivel de desarrollo presente en cada momento, es importante tener en cuenta que no existe un único tipo de niños ni, por tanto, una única forma de tratarlos. Algunos niños son tranquilos, fáciles y cariñosos, otros más rebeldes, ariscos y difíciles. Pero lo mismo ocurre con los adultos: hay padres y educadores más y menos tranquilos, poco o muy exigentes, etc. Esta diversidad es una realidad que hay que respetar. No hay una forma mejor que todas las demás de tratar y estimular a todos los niños. Así, las estrategias educativas más adecuadas no son siempre las más complicadas ni las más elaboradas, sino las que mejor sintonicen con las necesidades y características personales de cada niño o niña. Para que un niño crezca feliz necesita que los adultos que le rodean le quieran y le acepten tal y como es, estimulándole, exigiéndole que saque el máximo rendimiento a sus potencialidades.

Referencias

- AMORÓS, P. y PALACIOS, J. (2004). *Acogimiento familiar*. Madrid: Alianza.
- ARRANDAZ, E. y OLABARRIETA, F. (1998). Las relaciones entre hermanos. En M. J. Rodrigo, M. J. y Palacios, J. (Coords), *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza, 245-260.
- BALTES, P., REESE, H. y LIPSITT, L. (1980). Life Span Development Psychology. Introduction to Research Methods. *Annual Review of Psychology* n^o 31, 65-101.
- BAY, C. (1968). Needs, want, and political legitimacy. *Canadian Journal of Political Sciences* n^o 1, 241-260.
- DOYAL, L. & GOUGH, I. (1992). *A theory of human needs*. London: MacMillan.
- FROMM, E. (1955). *The sane society*. New York: Hott.
- GALTUNG, J. & WIRAK, A. (1973). *Humans needs, humans Rights, and the theories of development*. Paris: UNESCO.
- HELLER, A. (1978). *Teoría de las necesidades en Marx*. Barcelona: Península.
- HIDALGO GARCÍA, M. V. y SÁNCHEZ HIDALGO, J. (2008). *La tarea de ser madre y padre de niñas y niños pequeños: dificultades y necesidades de apoyo*. Ponencia presentada en la jornada Innovación en la atención a la primera infancia. Observatorio de la Infancia. Escuela Andaluza de Salud Pública. Granada, 28 de mayo de 2008.
- LÓPEZ, F. (1995). *Necesidades de la infancia y protección infantil. Fundamentación teóricas, clasificación y criterios educativos*. Madrid: Ministerio de asuntos sociales.
- LÓPEZ, F. (2008). *Necesidades en la infancia y en la adolescencia: respuesta familiar, escolar y social*. Madrid: Pirámide.
- MASLOW, A. (1975). *Motivación y personalidad*. Barcelona: Sagitario.



- MAX-NEEF, M. (1998). *El desarrollo a escala humana*. 2^a Ed. Barcelona: Icaria.
- MURRAY, H. (1938). *Explorations in personality*. New York: Oxford U. Press.
- OCHAITA, E. y ESPINOSA, M. A (2004). *Hacia una teoría de las necesidades infantiles y adolescentes: necesidades y derechos en el marco de la convención de las naciones unidas sobre los derechos del niño*. Madrid: McGraw-Hill-UNICEF.
- PLANNED PARENTHOOD FEDERATION OF AMERICA (2008). *Children's Basic Needs*. Recuperado el 25 de junio de 2008, Sitio Web <http://www.plannedparenthood.org>.
- VYGOTSKY, L. (1978). *Mind in society: the development of higher psychological processes*. En M. Coleman, V. John-Steirner, S. Scribner and E. Souberman (Eds.), Cambridge: Harvard University Press.

*M^a Victoria Hidalgo García
es Profesora del Departamento de Psicología Evolutiva
y de la Educación de la Universidad de Sevilla.
Correo electrónico: victoria@us.es*